

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

EPOCA 2.ª

Viernes 25 de Enero de 1901

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 „

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XVII — Núm. 4856

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA



LA SEÑORA

D.ª EMILIA RIAZA YERRO OLAVARRIA

ha fallecido el Jueves 24 de Enero de 1901

A LAS CUATRO DE LA TARDE Y A LOS 74 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su director espiritual, sobrinos D. Federico y D. Ramón de Arriaga; D. Eulogio y D. Hilarion Ruíz Casaviella; sobrinas políticas, primos, demás parientes y testamentarios

Suplican a sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, y se dignen asistir a la conducción del cadáver y funeral, por lo que recibirán especial favor.

Conducción del cadáver: Hoy Viernes 25, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Calle de Meléndez, núm. 2.
Funeral: El Sábado 26, a las diez y media de la mañana.
Iglesia parroquial: Purísima Concepción (Agustinas).
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e Iglesia.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos.

Plaza Mayor, 46, principal

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

LA UNION

AGRICOLA Y PECUARIA

Sociedad de Seguros Mútuos

DOMICILIADA EN MADRID

ALCALA, 17

Seguros sobre vida, incendios, cosechas, ganados, accidentes del trabajo, accidentes ferroviarios, poplar u obrero.

Se necesitan agentes con buenas comisiones en las cabezas de partido y pueblos más importantes de la provincia.

Dirigirse al Delegado, en Salamanca, RUA, 41

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

COMODON

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

MACHACAR EN HIERRO FRIO

Por si encierra una verdad el antiguo adagio, que dice: «Pobre importuno saca mendrugo», no nos cansaremos de insistir en una petición, muchas veces hecha y otras tantas desatendida, que se relaciona muy directamente con la salud pública.

Nos referimos a la inspección y reconocimiento de alimentos y bebidas de más general consumo, servicio que no calificamos de defectuoso en nuestra población, porque sería concederle excesivos honores, cuadrándole más bien el calificativo de olvidado por completo.

Poco importa que, un par de veces a la semana, los inspectores de mercados denuncien un poco de pescado averiado ó alguna pieza de caza atrasada, y que por la alcaldía se ordene la cremación de la mercancía y se imponga al vendedor una pequeña multa, si no tiene padrino en el Concejo.

Esto es lo menos que puede ha-

cerse en la materia, y muy poco, en verdad, para velar por la salud del vecindario.

Y no sería justo culpar por tales deficiencias a los inspectores, que ni están obligados a más, dada su competencia técnica, ni disponen de los medios que son precisos para llenar cumplidamente su cometido.

Además, la misma lenidad de los castigos es motivo de que el vendedor de mala fé ni se arrepienta ni se enmienda, cosa que no sucedería si fuese entregado a los tribunales, para que le juzgasen con la severidad merecida.

Téngase también en cuenta que existen muchos, muchísimos artículos de consumo, sobre los que ni siquiera se ha pensado en ejercer la debida vigilancia, y que el peligro no está solo en los pescados, frutas, carnes y leche.

Los vinos, aguardientes, licores, vinagres, chocolates, conservas, embutidos, etc., pueden contener, y de hecho contienen, muchas veces, gérmenes de graves enfermedades, y no hay otro medio de precavernos contra ellos, que las frecuentes visitas de inspección a los establecimientos que los expenden, para recoger muestras y someterlas después al oportuno análisis.

Con esto y mucho rigor, con los que atenten a la salud pública, tendrá el vecindario una garantía de que ahora carece.

Y las autoridades la satisfacción de haber cumplido con un deber poco menos que olvidado.

PÁGINA AGRÍCOLA

LA REMOLACHA

(Continuación)

Labores de siembra

Terminado de cubrir el abono químico, deben aprovecharse los primeros días favorables para ejecutar la siembra, que empezará siempre por los terrenos más tempranos.

En algunas comarcas hay labradores que creen preferible sembrar con tiempo seco, porque la tierra está más suelta, la semilla queda mejor envuelta y puede conservarse muchos días sin germinar, naciendo cuando se presenta un temporal que la protege contra las inclemencias atmosféricas.

Pero, concediendo que este hecho fuera cierto en algunos casos, creemos que en esta provincia es preferible sembrar con buen tiempo, porque lo que conviene principalmente es asegurar el nacimiento de la planta, teniendo en cuenta que, una vez nacida, se puede considerar como segura la cosecha.

La época más apropiada para la siembra de la remolacha es la que media entre el 15 de Marzo y el 30 de Abril, opinando que en esta zona debe retrasarse algo la siembra, haciéndola dentro del segundo

mes indicado, puesto que en Marzo son muy frecuentes las heladas y muy bruscos los cambios de temperatura.

La siembra puede hacerse á mano ó con máquinas de distintos tipos y condiciones, en cuyo estudio no hemos de entrar.

Para verificar la siembra á mano, se tiende sobre el terreno que se va á sembrar, una cuerda fuerte y de longitud proporcionada, á la que se han hecho varios nudos, distantes entre sí 20 centímetros. Una vez que esté la cuerda bien tirante, para lo cual se atan en sus extremidades dos estacas que se clavan en la tierra, se sigue la dirección de la cuerda llevando un saquito con la simiente que se ha de emplear y en el sitio correspondiente á cada nudo, se hace un pequeño hoyo con una azadilla ó una cucharilla larga y pesada de hierro y en él se depositan dos ó tres semillas, cubriéndolas con una capa de tierra de media pulgada de espesor, para lo cual se puede emplear la misma herramienta, y después de cubiertas las semillas, se apelmaza la tierra encima para que conserve la humedad. Sembrada una línea, se muda la cuerda á 40 centímetros de distancia en sentido paralelo á la primera, repitiendo esta operación cuantas veces sean necesarias hasta dejar la simiente bien distribuida.

Ejecutada la operación de esta manera, quedan las plantas á distancia conveniente para su desarrollo y las filas lo bastante separadas para que puedan efectuarse las labores de cultivo sin ocasionarlas daño de ninguna clase.

Labores de cultivo

Si el tiempo siguiente á la sementera es favorable, á los 10 ó 12 días de ejecutada, aparecen las plantitas y poco después las hojas tienen ya una longitud de unos dos centímetros, distinguiéndose las líneas perfectamente. Esta es la ocasión de dar la primera entrecaba ó bina con azada, teniendo cuidado de mulir bien el terreno entre las líneas, para estirpar todas las malas yerbas, que de otro modo no tardarían en desarrollarse, cubriendo las plantillas y privándolas de la luz y del aire cuando más falta les hace.

A los 12 ó 15 días después, cuando la planta tiene 5 ó 6 hojas y es del diámetro de una pluma, se procede á la entresaca, labor que tiene por principal objeto disminuir el número de plantas en el terreno para evitar que, por estar demasiado espesas, se estorben unas á otras, dificultando el desarrollo y buenas formas de las raíces; al mismo tiempo quita las malas yerbas que pudieran perjudicarlas, facilita las labores posteriores, dejando las plantas á la distancia conveniente para que puedan ejecutarse con gran facilidad sin dañarlas y permite reponer con las plantas arrancadas de otros puntos las marras que hubieran ocurrido por falta de nacimiento ó por haber sido destruidas por los insectos.

Para ejecutar esta operación, que es bastante delicada y debe hacerse con gran esmero, el mejor medio es sujetar con la mano izquierda la planta que se quiere conservar, comprimiendo al mismo tiempo la tierra que la rodea y cogiendo con la derecha la que se trata de arrancar, tirar de ella suavemente en dirección contraria al sitio que ocupa la que ha de quedar en el suelo. Las arrancadas se conservan con cuidado para trasplantarlas á los puntos donde faltan, si no se cree preferible resembrar, operación muy importante y que aconsejamos se repita dos ó tres veces, si fuera necesaria, en la seguridad de que al fin y al cabo se obtendrá un resultado completamente satisfactorio. Se escogerán corio plantas permanentes las más vigorosas y mejor conformadas, advirtiendo que después del entresaque, no debe quedar más que una sola planta en cada sitio donde fué depositada la semilla.

El entresaque debe hacerse en tiempo húmedo y con la mayor rapidez posible para que coincidan en el desarrollo todas las plantas que se dejan. Si se ha verificado en tiempo algo seco, conviene remover el suelo superficialmente para llamar alrededor de las raíces la humedad que la planta necesita para reponerse de la debilidad producida por el manoseo que ha sufrido durante la operación.

Pasadas dos ó tres semanas, se dá una nueva entrecaba, que será la última, si el tiempo no es excesivamente seco ó la planta descubre demasiado cuello fuera de la tierra. En el primer caso, se dá una labor para esponjar el terreno, rompiendo la costra que en él se ha formado y en el segundo, se hace indispensable recalzar la planta ahuecando la tierra y amontonándola en su alrededor hasta que cubra el nacimiento de las hojas.

Fuera de las labores de bina que un labrador cuidadoso debe repetir lo más frecuentemente que pueda, ninguna otra debe darse hasta que llegue la época de la recolección, estando terminantemente prohibido desnudar á la planta de sus hojas mientras no llegue el momento del arranque.

CARTA DE MADRID

Enero 24.

Alcance de noticias

Consejo de Ministros

En el celebrado hoy, el señor Azcárraga hizo un discurso resumen de los sucesos más salientes de actualidad, fijándose muy principalmente en el problema social que ha surgido con motivo de la huelga de Gijón, la que, á juicio del presidente, ofrece bastante gravedad, no sólo por el número de obreros que en ella ha tomado parte, si que también por haber concurrido á aquella localidad los de otras poblaciones que hacen causa común con los huelguistas y alientan el movimiento.

Se han dado órdenes terminantes al gobernador de Oviedo para que á todo trance impida coacciones, instruyéndosele para ver de llegar á una solución de concordia entre patronos y obreros, y caso de que no pudiera lograrlo, mantener á todos en su derecho dentro de las leyes.

Se ocupó el general Azcárraga de la forma en que habrá de posesionarse España de los territorios adquiridos en el río Muni. La posesión se efectuará tan luego como Francia ratifique el tratado que tiene pendiente de la aprobación del Senado.

Inmediatamente el Gobierno de España nombrará un delegado regio que se traslade á aquellos países é informe sobre su producción y condiciones.

El sistema que se adoptará para la colonización será el mismo que sigue Inglaterra con algunas de sus posesiones, ó sea hacer concesiones á grandes Compañías por medio de carta, pero sin que España pierda nada de su soberanía.

Ya hay proposiciones de varias Compañías nacionales y extranjeras para la explotación de dichos territorios; pero el Gobierno nada ha resuelto sobre ellas, pues lo primero que se desea es que sean nacionales dichas empresas colonizadoras, y si así no pudiera ser, por lo menos sus comités directivos.

Se habló igualmente del envío á Londres de una embajada extraordinaria que asista á los funerales de la Reina Victoria.

Consultáronse antecedentes, y se tuvo en cuenta que todas las naciones envían á aquel acto á personas de gran significación, y algunas, como Portugal, al propio Rey.

Como España no tiene un Príncipe que pudiera representarla, se acordó que vaya de embajador extraordinario el señor Duque de Mandas, acompañado del contralmirante señor Cámara y un coronel del ejército, que será designado por el Ministerio de la Guerra.

París 24.—Aunque desmentido el rumor de que el general Kitchener haya prohibido á los soldados del Ejército de Africa escribir á sus familias, se ha confirmado que las cartas de los mismos tienen que pasar por la censura de oficiales designados al efecto y esto, según la *Gaceta Liberal*, demuestra la mala situación de los ingleses en el Africa del Sur.

Según el *Bayerisches Vaterland*, todos los despachos señalando éxitos de las armas inglesas son invenciones.

El general Kitchener y el ministerio de la Guerra creen que los nuevos refuerzos tan difíciles de reunir, conseguirán resultados importantísimos, y que hasta que esto se logre conviene ocultar la verdad al pueblo de la Gran Bretaña.

Entretanto los boers que penetraron en la colonia inglesa separadamente, se van concentrando y amenazan al general Herrog, así como á la plaza de Capstad, y aunque no realicen sus propósitos, siempre resultará vergonzoso para Inglaterra estar bajo el peso de la amenaza de los boers, dentro de su propio territorio, sin contar con que las fuerzas de los generales Botha y Delarey pueden, en un momento dado, influir de manera decisiva en la suerte de la campaña.

La *Gaceta Oficial* reproduce el discurso pronunciado por Eduardo VII ante el Consejo privado.

El Rey, después de expresar la profunda pena que le causa la muerte de su madre, declara que sus constantes esfuerzos tenderán siempre á seguir el ejemplo y las huellas de aquella excelsa soberana.

Afirma su resolución de respetar escrupulosamente la Constitución, de consagrarse sin descanso al bien y á la prosperidad de la nación, y termina haciendo un llamamiento al patriotismo del Parlamento y del pueblo para que coadyuven á tan altos fines.

La *Gaceta* publica además una Real orden disponiendo que todos los funcionarios públicos conserven los empleos que actualmente desempeñan.

Londres 24.—Hasta mañana no se votarán en las Cámaras las proposiciones de pésame por la muerte de la Reina Victoria y las de felicitaciones al nuevo soberano.

En la Cámara de los Lores, prestaron juramento por este orden:

Lord Chancellier, arzobispos de York y Canterbury.

El Duque de Connaught, lord Roberts y luego los altos dignatarios y demás individuos de la Cámara.

Cotización de la Bolsa

Interior, 70'95.
Exterior, 77'80.
Amortizable, 79'75.
Nuevo amortizable, 00'00.
Cubas viejas, 84'80.
Cubas nuevas, 00'00.
Empréstito de Aduanas, 103'10.
Empréstito filipino, 00'00.
Banco, 499'50.
Tabacos, 388'00.
París vista, 00'00.
Londres vista, 00'00.

Manila 23.—Las autoridades civiles, militares y marítimas de Filipinas han dirigido un mensaje de simpatía al cónsul inglés.

Washington 24.—La embajada inglesa ha recibido visitas de pésame del cuerpo diplomático.

Los capellanes del Senado y de la Cámara han implorado la bendición divina por el feliz reinado de Eduardo VII.

Londres 24.—El embajador de Alemania en esta capital ha visitado al Ministro de Negocios Extranjeros, lord Lansdowne, para expresarle en nombre del Cuerpo diplomático el pesar producido por el fallecimiento de la Reina Victoria.

Londres 24.—A las nueve de la mañana empezó, en el palacio de Saint James, la ceremonia de la proclamación, que luego se ha verificado en la City, donde acaba en este momento.

El Rey no ha asistido al acto. Este se ha limitado á la lectura del acta levantada por los lores espirituales y temporales.

El público recibió la lectura entonando respetuosamente el himno nacional *God save our King* (Dios salve á nuestro Rey).

Se acaba de recibir por telégrafo una orden del Emperador Guillermo, fechada en Osborne, disponiendo que todos los oficiales del ejército alemán guarden luto.

El presidente de los Estados Unidos ha dispuesto que en todos los edificios públicos de la República se enarbole la bandera americana á media asta en señal de luto por el fallecimiento de la Reina de la Gran Bretaña.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

Dice *El Líbano* que no es cierto que los frailes carmelitas hayan hecho la compra de casas en esta ciudad, de que se habló días pasados.

El 28 del actual, la Rondalla "Hijos del Trabajo", dará un concierto en el Teatro de Bretón.

La fiesta, que será presidida por una Comisión de hermosas artesanas á las que acompañarán otras de estudiantes y obreros, promete estar animadísima en vista de lo selecto del programa y las generales simpatías de que gozan los "Hijos del Trabajo".

Ayer falleció en esta capital, la virtuosa y respetable señora doña Emilia Ríza Yerro.

Su muerte ha sido muy sentida en Salamanca, en donde la finada gozaba de respetos y simpatías, á que tan acreedora era por sus grandes dotes de carácter.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Desde el martes próximo pasado las clases prácticas de Química inorgánica en esta Facultad de Ciencias, son á las tres de la tarde.

A 3 762 pesetas y 37 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, en esta capital, en el día de ayer.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX

Pérez Pujol, 4 y 6

Inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno. Guantes.—Corbatas.—Corsés.—Especialidad en equipos para novios. PRECIO FIJO

A las diez y media de la mañana de hoy ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de nuestro Director.

El señor Ministro de Instrucción pública ha dictado una Real orden mandando que cesen todas las comisiones que interinamente desempeñan algunos maestros de instrucción primaria, y que éstos vayan á sus respectivas escuelas á prestar servicio, como tienen obligación de hacerlo, pues parece que había algunos que, valiéndose de influencias y con pretexto de comisiones, hacían más de un año que tenían las escuelas abandonadas.

Por el Gobernador civil de esta provincia, se han expedido los títulos de propiedad de las minas de hierro siguientes:

A don José Díaz de Terau, vecino de Bilbao, el de la titulada «Mayo», y á don Andrés Azpeitia, vecino de Portugalete, los de las «Ajuria» y «Urrutia», del término de Barruecopardo; á Jacinto Roque Fernández de Gamboa, los de las nombradas «Juana», «Julio» y «Roque», de Cerezal de Peñahorada y á don Pedro Pérez Díaz, vecino de Madrid, los de la «Clotilde y Leontina», de 120 pertenencias de mineral de cobre, del término de Hinojosa de Duero.

Por don José Díaz de Terau se ha presentado el registro de 8 pertenencias de mineral de hierro para una mina titulada «Mía», de Barruecopardo.

Por don Anacleto Mérida, vecino de Granada, el registro de 16 pertenencias en término de Valsalabroso, titulada «Adeta».

Las oficinas de Minas están ya instaladas en la calle del Doctor Riesco, número 96, siendo las horas de despacho de diez á cuatro.

Ayer á mediodía se promovió un escándalo mayúsculo, en la calle del Doctor Riesco, cerca de la Plaza.

Intervinieron en él como protagonistas dos mujeres, madre é hija, y el novio de ésta, y aunque la sangre no llegó al río, las voces debieron llegar al cielo.

Los agentes municipales intervinieron y apaciguaron los ánimos.

Ha sido nombrado, por la Junta directiva del Círculo de Obreros, vicepresidente del mismo, el decano de la Facultad de Ciencias, don Eduardo de Nô.

Han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de Lumbrerales, dos sugetos, por su participación en los hechos siguientes:

Luis Aguayo Fernández, por haber robado á Pedro Ferrero, natural de Brazuelo (León), su compañero de viaje y en compañía del cual había pernoctado el día antes en un café de aquella localidad, 200 pesetas en billetes y monedas de plata.

Detenido el mencionado sugeto por el jefe de la estación de Barca de Alba, el cual se lo entregó a los carabineros, le fueron ocupados tres anillos de oro, en la adquisición de cuyas alhajas había invertido las doscientas pesetas.

El detenido es natural de Valladolid, tiene 21 años y es de oficio guantero. Acusó a su compañero de haber huido de Madrid por haber estafado 405 pesetas a la Compañía Ostriola de Santander, y también el Pedro Ferrero, quedó detenido has- ta que los tribunales depuren los hechos.

M. LUDENA

Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades
de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. **Plaza Mayor, 45**

En honor del beato Diego José de Cádiz y para conmemorar el primer centenario de su preciosa muerte, se celebrará en Sevilla, el día 8 de Abril de este año, un certamen literario convocado por la revista religiosa *El Adalid Seráfico*.

Todas las composiciones, así literarias como musicales, deberán estar el día 25 de Marzo en poder del secretario del certamen (convento de Capuchinos, Sevilla), de quien se pueden solicitar datos referentes a los temas y premios.

En el pueblo de Valdefuentes ha sido detenido Rafael Sánchez, presunto autor de un robo consistente en ocho arrobas de carne de cerdo.

EN EL CAFE DEL PASAJE

ESTEREOSCOPIO AUTOMATICO

Doce vistas 10 céntimos

Preciosas vistas nuevas de batallas

ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE

A LAS DOCE DE LA NOCHE

Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes de Ventosa del Rio Almar, con 60 pesetas anuales, y la de Palencia de Negrilla, con 25.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha enviado al gobernador de esta provincia una orden para que se anuncie en todos los periódicos que en la Gaceta del día 9 del corriente publicó la lista general de recompensas, otorgadas por el Jurado internacional en la Exposición de París a los expositores españoles, para que llegue a conocimiento de todos.

El día 2 de Febrero saldrá a luz, en esta capital, una revista literaria que se titulará: *Albores*. Colaborarán en dicha revista valiosas plumas, tanto de esta ciudad, como de fuera.

Ha sido acogida esta empresa con gran entusiasmo por los literatos salmantinos. Sentíase en Salamanca la necesidad de un periódico de este extracto carácter.

Teatro del Liceo

Función para hoy Viernes 25 Enero 1901

1.º El aplaudido juguete cómico lírico en un acto, nominado

La Nieta de su Abuelo.

2.º La aplaudidísima zarzuela en un acto y cinco cuadros, que se titula

El Barquillero.

3.º ESTRENO del sainete cómico-lírico, en un acto y cuatro cuadros, titulado

Un hombre corrido ó la fiesta de la Salud.

Entrada general TRES reales.

A las VEINTE y TREINTA (8 1/2).

VENTA DE CASA EN SUBASTA EXTRAJUDICIAL.—Se vende la casa número 29 de la calle de la Estafeta, de esta capital.

La subasta tendrá lugar a las doce de la mañana del día 1.º de Febrero próximo, en la Notaría de don Sebastián Gorjón, calle de la Rúa, número 36, bajo el pliego de condiciones obrante en dicha Notaría.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

- Trigo candeal, a 48 reales.
- Id. corriente (sobre vagón), a 47.
- Id. rubión, a 47.
- Id. barbilla, a 46.
- Centeno, a 35.
- Cebada, a 30.

Tendencia firme.

Cerdos de ocho a nueve arrobas, a 45 y 46 reales arroba.

De diez a doce, a 48.

Tendencia sostenida.

Valladolid 24.

Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 49 reales las 94 libras (28'32 pesetas los 100 kilos ó 22'36 pesetas hectólitro), y en los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se cotizaron de 48'50 a 48'75 reales las 94 libras (28'04 a 28'18 pesetas los 100 kilos ó 22'13 a 22'25 pesetas hectólitro.)

Palacios Rubios 24.

Los campos presentan buen aspecto y el tiempo es hermoso.

Siguen rigiendo los precios del mercado anterior, sin que se note gran animación.

En centeno son muy escasas las transacciones y lo mismo puede decirse de los demás cereales, aun cuando abundan los vendedores.

En partidas se han vendido 200 fanegas de trigo de 45'25 a 45'50 reales las 94 libras. Además ofrecen 600 fanegas a 46, que sólo pagan a 44'50.

En vinos y aceite solamente se hacen ventas para el consumo local.

La cotización corriente es como sigue:

- Trigo superior, a 46 reales fanega.
- Id. candeal, a 45'50.
- Maíz, a 45.
- Centeno, de 34'50 a 35.
- Cebada, a 30.
- Algarrobas, de 36 a 37.
- Garbanzos superiores, a 145.
- Idem regulares, a 130.
- Idem medianos, a 100.
- Alubias, de 80 a 85.
- Patatas, a 6 reales arroba.
- Acite, de 60 a 64.
- Vino blanco, de 24 a 30 reales cántaro.
- Id. tinto, de 18 a 20.
- Vinagre de 6 a 10.
- Aguardiente anisado, a 48.
- Petróleo, de 56 a 58 reales lata.
- Bueyes de labor, a 1.800 reales uno.
- Novillos de tres años, 1.300.
- Añojos y añojas, a 640.
- Vacas cotrales, a 1.000.
- Cerdos al destete, a 60 reales uno.
- Id. de seis meses, a 120.
- Id. de un año, de 220 a 240.
- Id. cebados, de 45 a 48 rs. arroba, al vivo.
- Lana, a 50 reales arroba.

Vitigudino, 22

Con un tiempo hermosísimo se ha celebrado el mercado de este día, verificándose muchas transacciones en ganado vacuno y de cerda, siendo sus precios los mismos próximamente que en el mercado anterior.

Los precios del mercado de hoy son los siguientes:

- Trigo barbilla, a 43 reales fanega.
- Centeno, a 34.
- Cebada, a 30.
- Algarrobas, a 36.
- Garbanzos regulares, de 80 a 120.
- Patatas, a 4 1/2 reales arroba.

Arévalo 22.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

- Trigo, de 48 a 48 1/2.
- Centeno, de 34 a 35.
- Cebada, de 27 a 28.
- Algarrobas, de 32 a 33.
- Garbanzos, de 120 a 170.
- Vino blanco de cosecha, a 14.
- Id. tinto, a 24.
- Acite, de 60 a 64.
- Cerdos, de 7 a 12 arrobas, de 48 a 50.
- Tiempo, primaveral.

TELEGRAMAS

No hubo atentado

Madrid 25.—En los centros oficiales se desmiente con energía la especie que había circulado días pasados, de que en la casa de campo había intentado cometerse un atentado dirigido contra una alta persona, que se hallaba paseando en aquella.

Dícese oficiosamente que lo único cierto es que, habiéndose prohibido a los guardias disparar contra la caza, excepto en horas designadas, para evitar desgracias posibles por la concurrencia que hay, recientemente se oyó un disparo, a deshora, y esto ha motivado nueva prohibición y dado lugar a los exagerados rumores que han circulado.

¿Un loco?

Madrid 25.—De Londres telegrafían que ayer, al dirigirse el nuevo Rey a la estación del ferrocarril, lanzóse al coche que lo conducía un individuo que arrojó un paquete contra el soberano.

En los primeros momentos produjo bastante confusión.

Detenido el supuesto agresor, dícese que se trata de un loco que arrojó un memorial en el que pedía permiso para ver a la Reina Victoria.

La huelga

Madrid 25.—Los obreros de Gijón han acordado hacer general la huelga, por no haber llegado a un acuerdo con los patronos.

En vista de esta actitud en que se han colocado los huelguistas, se declarará en estado de sitio aquella población.

Juramento.—Funerales

Madrid 25.—Participan de Londres que se ha celebrado el Consejo de Ministros, presidido por el nuevo Rey Eduardo VII, habiendo prestado éste el juramento que determina la Constitución inglesa.

El arreglo de los funerales ofrece algunas dificultades, según indican los despachos que de Londres se reciben.

AGENCIA ALMODOBAR.

PROFESOR DE CIENCIAS.—Se necesita, con título, y que sepa francés, en el Colegio de Rioseco (Valladolid). Informará el Director.

SE ARRIENDAN 25 huebras de tierras de labor en la socampana de la ciudad de Salamanca. Del precio y condiciones darán razón en la calle de San Justo, núm. 54.

SE VENDEN

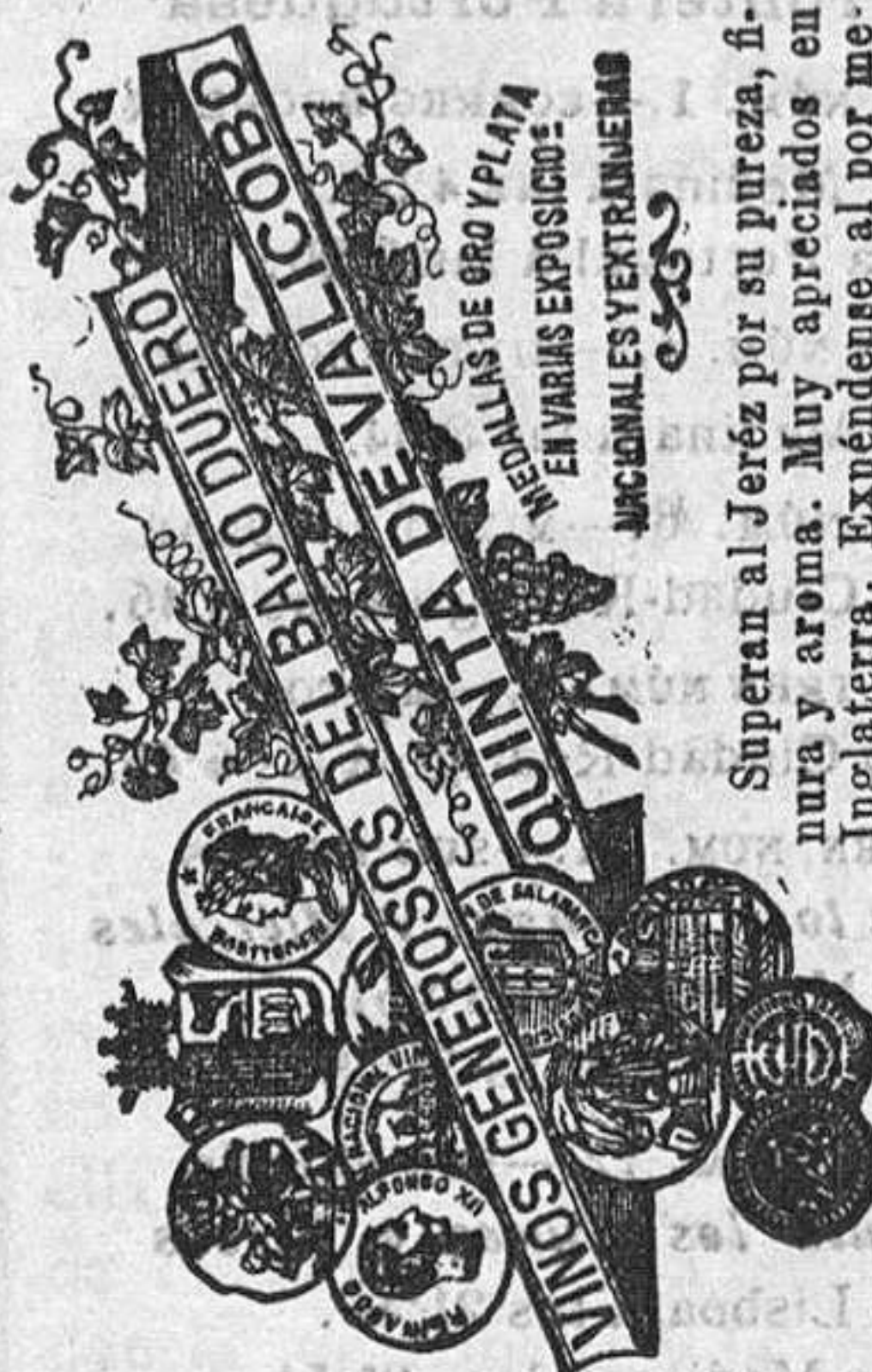
un magnífico entredos con floreros y joyero, una cómoda y dos espejos de pared grandes, en la zapatería de Victor Utreras Mulas, Rúa.

SE VENDE la casa núm. 24 de la cuesta de Sancti-Spiritus, del precio y condiciones, informará Manuel Gomez, Café del Siglo. 30--11

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

Por la Testamentaria de la viuda de don Liborio Rodríguez se vende una casa en la calle de Placentinos, número 16; del precio y condiciones darán razón, Ramos del Manzano, número 38. 30--12

Se vende la casa número 19, calle de Fregeneda, Arrabal del Puente. Del precio informarán en la calle de la Rúa número 15, segundo. 30--2



Superan al Jerez por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéñense al por mayor, en la antigua casa de Pozueta, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cuatro Calles, en la de don Matías Prieto y en la condesa *La Medorquina*. Para los pedidos al por mayor, dirigirse a Miguel Hortal, San Pablo, núm. 18.

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA al Estado de San Pablo

—BRASIL—

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los salarios en oro y a crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos. Amé- rica (con rebajas a familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

POMADA MILAGROSA

Contra las grietas

DESCUBRIMIENTO NOTABLE

EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la pomada Milagrosa, que cura las grietas a las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido a la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta a tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marin y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto. —a—

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anémica embarazada por no producir nunca estreñimiento.

De venta, en todas las Farmacias.

90—a—10

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo Salamanca

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR

Llega de Medina a las 4'58.

Sale para Portugal a las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR

Llega de Medina a las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 6'45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES

Circula los Domingos y Miércoles

Llega de Medina a las 10'51.

Sale para Lisboa a las 10'58.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES

Circula los Lunes y Jueves

Llega de Lisboa a las 21'46.

Sale para Medina a las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Sale para Medina a las 9'15.

TREN NÚM. 21.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Llega de Medina a las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR

Llega de Portugal a las 21'35.

Sale para Medina a las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR

Sale para Medina a las 16'15.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7

Llega de Peñaranda a las 9'57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda a las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO

Llega de Plasencia a las 10'7.

Sale para Astorga a las 10'35.

TREN NÚM. 114

Mercancías y viajeros

Sale para Astorga a las 22'25.

TREN NÚM. 104

Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia a las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional

Sale para Zamora a las 6'52.

TREN NÚM. 139.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional

Llega de Zamora a las 20'30.

TREN NÚM. 113.—MIXTO

Llega de Astorga a las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO

Sale para Plasencia a las 5'15.

TREN NÚM. 101.—CORREO

Llega de Astorga, a las 16'5.

Sale para Plasencia, a las 17.

TREN NÚM. 134

Viajeros discrecional

Circula los Viernes y Domingos

Sale para Zamora a las 15'3.

TREN NÚM. 135

Viajeros discrecional

Circula los Domingos

Llega de Zamora a las 9'19.

TREN NÚM. 137

Viajeros discrecional—Circula los Viernes

Llega de Zamora a las 12'18.

UN INVENTO MARAVILLOSO dicen las eminencias médicas, es LA THERMO - SABINA - CAMACHO UN MILAGRO. LOS SACERDOTES

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin ópío, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.

La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO SABINA CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor a ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.

Depósito general: el autor, R. CAMACHO.—Únicos depositarios en Salamanca, señores Hijos de Villar y Pinto, Droguería.

Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.

8-6

TALLER DE CALDERERIA DE JOSE CHIMENO Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora

120-74

FOMENTO NACIONAL

Sociedad anónima mercantil con su nueva combinación

titulada

SEGURO VIDA GRATUITO

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

Sociedad anónima de crédito y seguros á prima fija muy reducida, de incendios, heladas y pedriscos sobre cosechas.—Sobre la vida de los ganados.—Seguros de vida y supervivencia.—Seguros de incendios.—Caja de préstamos al 6 por 100 de interés anual.

LA NACIONAL

Sociedad anónima española de contra-seguros. La mediadora en nombre de la justicia entre el asegurado y la Compañía aseguradora.

Delegado en Salamanca

LEOPOLDO GARCIA

Para la implantación de estas sociedades se necesitan Agentes activos que disfrutaran buenas comisiones, en Salamanca y todos los pueblos de su provincia.

Para informes, dirigirse á la Delegación, calle de la Rua, 33. 15-15

IMPORTANTE A LOS QUEBRADOS

Desde esta fecha queda establecido como especialista en bragueros un ORTOPEDICO con más de 20 años de práctica é inventor del braguero automatico, evitando con este establecimiento el tener que valerse de viajeros, que no todas veces dan el resultado apetecido por no estar el fabricante en la misma localidad y no poder corregir las faltas que pudiese tener el aparato.

Pasa á domicilio y á los pueblos, si así lo desea el paciente.

No cobra adelantado

También construye fajas abdominales Afuera de San Pablo, letra M.

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleros para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para acaite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, caires, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas, taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA ASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce é á la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

En la calle de San Pablo, número 11, informará.

LA PATERNAL

Compañía Francesa

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA LUXEMBURGO, etc.

GARANTIA:

—56 millones de francos—

CAPITALES ASEGURADOS:

— 46 mil 500 millones de francos —

SINIESTROS PAGADOS:

—92 millones de francos—

CINCUENTA AÑOS

de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato.

Ninguna Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afuera de Sancti-Spiritus,

número 12. 100—v—23

LA FAVORITA

GRANDES SURTIDOS. — PRECIO FIJO

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca.

Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés y pañuelos en seda, hilo y algodón.

Se liquidan los géneros de invierno con veinte por ciento de baja.

PARA CARNAVALES

Grande y variado surtido en caretas de todas clases, capuchones y otros disfraces.

Serpentinas, confetti, etc.

Mantillas-tohalla, precio de fábrica.

Calle de Zamora, núm. 5.

(frente al café Suizo)

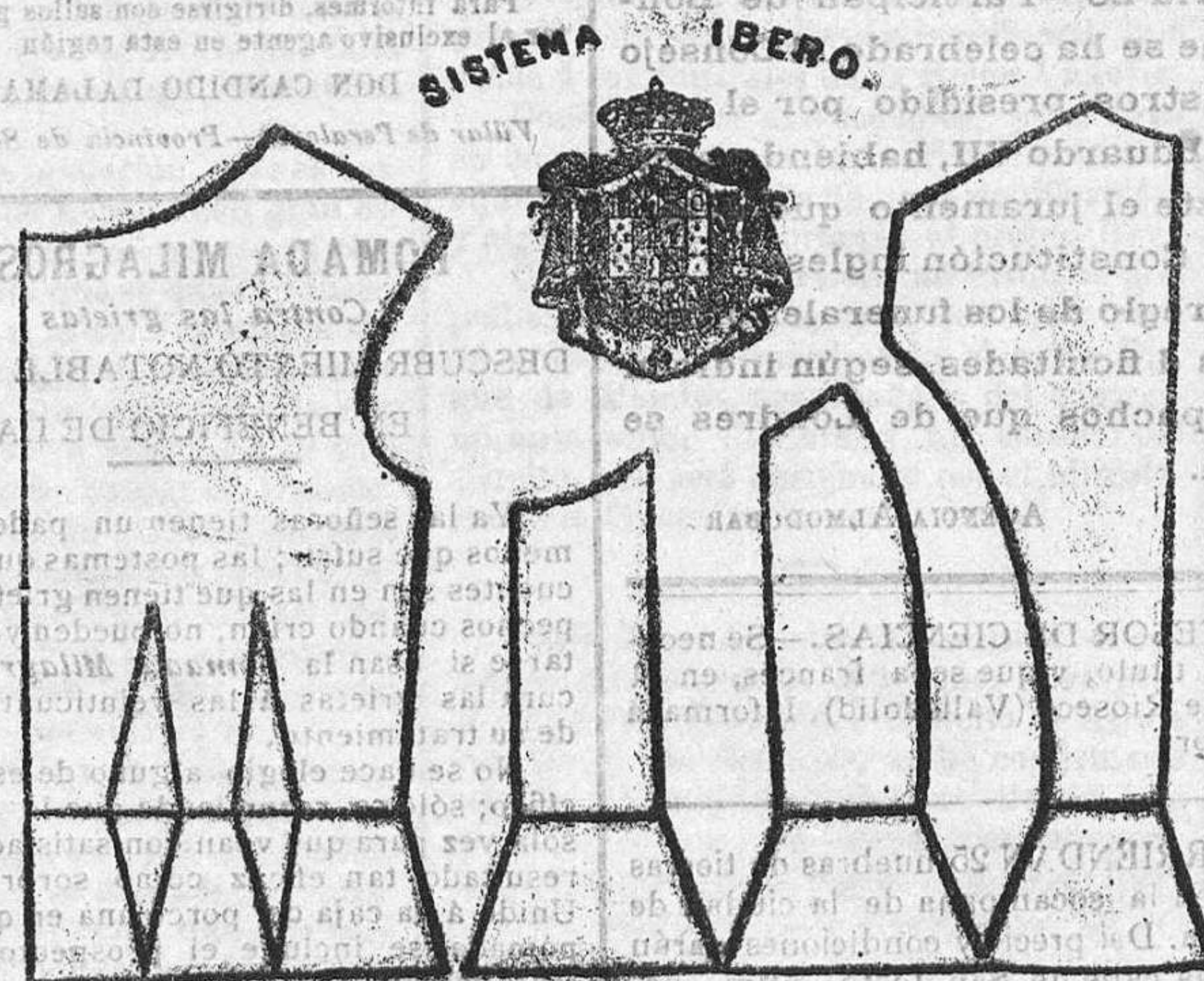
30-34

ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de RICARDO GONZALEZ MARTIN

Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos

SALAMANCA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º. Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho á diez de la noche.